

Tercero.—Modificación del artículo 9 de los Estatutos. Modificación del número de consejeros. Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de conformidad con el artículo 75 LSA.

Quinto.—Redenominación del capital social a euros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y los informes sobre las mismas, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cala Bona, 5 de abril de 2001.—El Secretario.—18.281.

INMOBILIARIA DE FOMENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, señalando al efecto el día 12 de junio de 2001, a las trece horas, para su reunión, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, sito en Gijón, calle Marqués de San Esteban, número 68, entresuelo D, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante este periodo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general de accionistas.

Tienen derecho a asistir todos los accionistas de la sociedad.

Gijón, 4 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.909.

INMOBILIARIA DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTALACIONES UNIVERSITARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

EDIFICIOS UNIVERSITARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

CIUDAD UNIVERSITARIA DE PAMPLONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE EDIFICIOS UNIVERSITARIOS DE NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

PATRIMONIO CULTURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de acuerdo de fusión y escisión

Adoptado por Junta general universal de las sociedades mencionadas por el que proceden a fusionarse absorbidas por «Inmobiliaria de la Universidad de

Navarra, Sociedad Anónima», para escindirse ésta parcialmente constituyendo dos sociedades para diferenciar ramas de actividad.

El texto íntegro del acuerdo y los Balances se encuentran a disposición de los acreedores en la sede social de cada una de las sociedades participantes en el proceso.

Los acreedores de las sociedades participantes pueden oponerse a este proceso en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, de acuerdo con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 10 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.309.
y 3.ª 25-4-2001

INMOBILIARIA NUEVA ORLEANS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la asistancia a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el miércoles 18 de mayo de 2001, a las trece horas, en Madrid, calle Torrelaguna, número 67, bajo, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para desarrollar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, del informe de gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Renovación estatutaria anual del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento del Auditor de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación, ejecución e inscripción.

Octavo.—Suspensión temporal para la inmediata redacción del acta de la sesión, reanudación de la misma y subsiguiente lectura y aprobación, si procede, del acta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que reúnan las condiciones del artículo 15 de los Estatutos sociales y pueden hacerse representar de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, y así como en los artículos 106 y 108 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo regulado en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes que se van a someter a la Junta general.

Madrid, 18 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Cavero Martínez Campos.—18.011.

INMOBILIARIA OLOT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «Inmobiliaria Olot, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en Olot (Girona), carretera de la Canya, sin número, el próximo 18 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello referido al ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta y aplicación del resultado obtenido del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Olot (Girona), 11 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Miquel Tresserras Dou.—17.948.

INSPECCIÓN TÉCNICA DEL TRANSPORTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Castelló, 66, 4.º izquierda, a las trece horas del día 18 de mayo de 2001, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Cese, renovación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Fijación de la asignación anual de los Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elevación a público de los acuerdos.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro de Socios con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse. A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.305.

INVERSIONES ABERDEEN, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 4, cuarta planta, el día 24 de mayo de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de mayo de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Sustitución de la sociedad gestora.

Cuarto.—Sustitución de la entidad depositaria y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Renuncia y nombramiento de nuevos Consejeros.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Auditores.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo